

Madrid, 24 de febrero de 2012

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Con fecha 23 de febrero de 2012, la agencia de calificación crediticia Standard & Poor´s comunicó la modificación del rating de las Cédulas Hipotecarias de Banco Popular Español a AA- desde AA+

Con fecha 23 de febrero de 2012, la agencia de calificación crediticia Moody´s comunicó la modificación del rating de las Cédulas Hipotecarias de Banco Popular Español a Aa2 desde Aa1

Con fecha 10 de febrero de 2012, la agencia de calificación crediticia Fitch Ratings comunicó la modificación del rating de las Cédulas Hipotecarias de Banco Popular Español a AA- desde AA+

Atentamente,

Francisco Javier Zapata Cirugeda
Vicesecretario del Consejo de Administración
BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.